



# REGISTRO CIVIL

Coatlán del Río, Mor.

COATLAN DEL RIO, MUNICIPIO DE SU MISMO NOMBRE,  
ESTADO DE MORELOS



A fojas Núm. 140.0----- del libro Núm. UNO.-----

Correspondiente a NACIMIENTOS quedó acentada el acta No. 140.---

Correspondiente al NACIMIENTO de 1 ADULTO " ISAAC CRUZ MALDONADO "

siendo hij O NATURAL DE LOS FINADOS

del señor PEDRO CRUZ.-----

y de la señora CLARA MALDONADO.-----

acaecido el día TRES.--- del mes de JUNIO.-----

del año de 1894.----- como a las DIEZ----- horas

Registrándose éste nacimiento en TERCER----- grado y en

COATLAN DEL RIO.----- Estado de MORELOS.-----

Coatlán del Río, Mor., a 24 de MAYO.----- de 197 2.

El Presidente Municipal Constitucional y  
Juez del Registro Civil, P. M. D. L. L.  
Herminio Sánchez Sánchez



El Secretario  
Manuel Puente Mejía



SECRETARIA  
DE LA  
DEFENSA NACIONAL

*Cuernavaca  
Isaac Cruz*

DEPENDENCIA	LEGION DE HONOR
	MEXICANA.
	COM. DE EST. PRO-VET. DE LA REV.
SECCION	
MESA	PRIMERA.
NUMERO DEL OFICIO	
EXPEDIENTE	

ASUNTO: COPIA CERTIFICADA.

En el angulo superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-PODER EJECUTIVO FEDERAL.-MEXICO, D.F. -SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL.-En el angulo superior derecho un cuadro de referencia que dice: Dependencia LEGION DE HONOR MEXICANA.-COM. DE EST. PRO-VET. DE LA REV.-Sección ÚNICA.-Mesa QUINTA.-Número del oficio 28058.-Expediente D/112/10379.-ASUNTO: Se reconoce oficialmente como Veterano de la Revolución en el SEGUNDO PERIODO, al C. Ex-Teniente de Caballería ISAAC CRUZ MALDONADO.-México, D.F., a 24 de enero de 1951.-Al C. Gral. de División.-SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.-Presente.-"TEXTO".-TENGO la honra de informar a usted que en atención a la solicitud presentada ante esta Comisión por el C. Ex-Teniente de Caballería ISAAC CRUZ MALDONADO, de fecha 22 de mayo de 1949 y en la que manifiesta tener 53 años de edad, se procedió al estudio de sus antecedentes revolucionarios, obteniéndose los datos siguientes: Ingresó a la Revolución como Soldado el 11 de septiembre de 1913, en Huitzuc, Gro., con fuerzas del Ejército Libertador del Sur, a las ordenes del General PRIMO SAAVEDRA y otros, prestó sus servicios hasta el 20 de febrero de 1918, alcanzando el grado de Teniente de Caballería.-Concurrió a varios hechos de armas, contra fuerzas Federales huertistas, durante los años de 1913 y 1914 en los Estados de Guerrero, Morelos, Puebla, México y Distrito Federal.-Comprueba lo anterior con Certificados de los CC. General de División DOLORES DAMIAN FLORES, General de Brigada BENIGNO ARUNDEZ CHAVEZ y General Brigadier FRANCISCO ALARCON, todos reconocidos por la Secretaría como Veteranos de la Revolución.-Reúne los requisitos del Artículo IV Inciso a) del Instructivo que rige a esta Comisión, por lo que el suscrito emite la siguiente: OPINION: Se reconoce oficialmente como Veterano de la Revolución al C. Ex-Teniente de Caballería ISAAC CRUZ MALDONADO y se le concede la Condecoración del "MERITO REVOLUCIONARIO" correspondiente al SEGUNDO PERIODO, creada al efecto.-RESPECTUOSAMENTE.-SUFFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-EL GRAL. DE BRIG. J. DE ORG Y ADMON.-ALFONSO ROSS CASANOVA (184542) Rúbrica.-APROBADO: EL GRAL. DE DIVISION SUBSECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.-AUREO L. CALLES PARDO (213227) Rúbrica.-Alcalce.- C.c.p. el C. Ex-Teniente de Caballería ISAAC CRUZ MALDONADO, para su conocimiento y satisfacción.-D. Conocido.-Temilpa Viejo, Mor.

*EXP. 17*

AL CONTESTAR ESTE DOCUMENTO CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

JUAN F. DUARTE GARCIA (207157), General Brigadier del Ejército Mexicano, actualmente Jefe de la Comisión de Estudios Pro-Veteranos de la Revolución, dependiente de la Legión de Honor Mexicana, de la que es Titular el C. General de División RAMON F. ITURBE,

CERTIFICA: Que la copia que antecede está sacada fielmente a la letra de la copia al carbón que existe en el expediente del interesado en el Archivo de Veteranos de esta Secretaría de la Defensa Nacional.

México, D.F., a 11 de Agosto de 1960.

Vo. Bo.  
EL GRAL. DE BRIG. J. DE ORG. Y ADMON.  
*[Signature]*  
MANUEL V. QUIROS LOZADA.  
(186131).





SECRETARIA  
DE LA  
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	LEGION DE HONOR MEXICANA.
COM. DE EST. PRO-VET. DE LA REV.	
SECCION	PRIMERA.
MESA	
NUMERO DEL OFICIO	
EXPEDIENTE	

ASUNTO: - COPIA CERTIFICADA.

"-----En el angulo superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-PODER EJECUTIVO FEDERAL.-MEXICO, D.F.-SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL.-En el angulo superior derecho un cuadro de referencia que dice: Dependencia, LEGION DE HONOR MEXICANA.-COM. DE EST. PRO-VET. DE LA REV.-Sección.-MESA PRIMERA. Número del oficio 28058.-ASUNTO:-Se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.-México, D.F., a 21 de febrero de 1951.-Al Centro.-Al C.Ex-Teniente de Cab.--ISAAC CRUZ MALDONADO.-Domicilio conocido.-Temilpa Nuevo, MOR.-"TEXTO".-POR ACUERDO DEL CIUDADANO GENERAL DE DIVISION SECRETARIO DEL RAMO, con fecha 24 de enero del año en curso, se reconoce a usted oficialmente por esta Secretaría como VETERANO DE LA REVOLUCION, por sus servicios prestados a la misma, durante el SEGUNDO PERIODO, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914; concediéndosele la Condecoración "del Mérito Revolucionario" creada al efecto.-Asimismo, se le acompaña un tanto del estudio practicado a sus antecedentes revolucionarios, debiendo remitir con destino a esta Comisión, tres fotografías tamaño "Visita" y dos mignón cuadrangulares para la expedición del Diploma y Tarjeta de identificación respectivos.-ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-EL COBL. DE INF. J. DE LA COMISION.-JUAN F. DUARTE GARCIA (207157) -Rúbrica.-Al calce.- C.c.p. el C.General de División Comandante de la 1/a.Zona Militar (Sección de Guarnición), para su conocimiento y para que se sirva ordenar su publicación en la Orden General.-Presente.-C.c.p. el C.Director del Departamento de Servicios Sociales del Ejército para su conocimiento.-Presente.-----"

JUAN F. DUARTE GARCIA (207157), General Brigadier del Ejército Mexicano, actualmente Jefe de la Comisión de Estudios Pro-Veteranos de la Revolución, dependiente de la Legión de Honor Mexicana, de la que es Titular el C.General de División RAMON F. ITURBE,

CERTIFICA:-Que la copia que antecede, está sacada fielmente a la letra de la copia al carbon que existe en el expediente del interesado en el Archivo Local de esta Comisión.-

México, D.F., a 11 de agosto de 1960.

Vo. Bo.  
EL GRAL. DE BDA. J. DE OIG. Y ADMON.

*Manuel V. Quiros Lozada*  
MANUEL V. QUIROS LOZADA.  
(186131).

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL  
COMISION PRO-VETERANOS DE LA REVOLUCION.

MVQL/JFDG/agr.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO. CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR ECHO

ZACARIAZ MUÑOZ ESPINDOLA CORONEL SUPERVIVIENTE DEL =  
EXTINTO EJERCITO LIBERTADOR DEL SUR, ACTUALMENTE RECONOCIDO+  
OFICIALMENTE POR LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL COMO  
VETERANO DE LA REVOLUCION Y DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR  
EL ARTICULO 27 DEL REGLAMENTO DE DEBERES MILITARES,

C E R T I F I C A :

Que el C. Teniente ISAC CRUZ MALDONADO se indorporo a =  
las Filas Revolucionarias del Sur, el 20 de Febrero de 1913  
habiendo militado bajo las órdenes del General Pedro Saave-  
dra y ultimamente bajo las órdenes del General Gabriel Ma =  
riaca, habiendose retirado de las filas el 10 de Junio de ==  
1918 por haberse enfermado y tener que haberse atendido ha=  
biendose radicado en el Pueblo de Temilpa Viejo y de hace =  
quince años a la fecha se radico en el Poblado de Temilpa =  
Nuevo de este Municipio; que no lucho contra el plan de Ayala  
y siempre cumplio con celo y honrradez con todas las comisio  
nes que le fueron conferidas por sus superiores.

A PETICION DEL PROPIO TENIENTE DE CABALLERIA ISAC ==  
CRUZ MALDONADO Y PARA LOS USOS QUE A EL MISMO LE CONVENGAN  
LE EXPIDO Y FIRMO EL PRESENTE CERTIFICADO EN TLALTIZAPAN -  
MORELOS A LOS SIETE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DE =  
MILNOVECIENTOS SESENTA.

CORONEL. VET. Y LEG.

*Zacarias Muñoz Espindola*  
Zacarias Muñoz Espindola.



exp. 52

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TLALTIZAPAN, MOR.  
1982 - 1985

Dependencia	..PRESIDENCIA MPAL.....
Departamento	..SECRETARIA.....
Sección	.....ADMINISTRATIVA.....
Oficio Número	.....
Expediente	.....1-5/983.....

ASUNTO: CONSTANCIA.

Tlaltizapán, Mor., Enero 24 de 1983.

===== A QUIEN CORRESPONDA: =====

EL SUSCRITO PROFR. DANIEL CARRIZOSA VALDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLALTIZAPAN DE PACHECO ESTADO DE MORELOS, POR MEDIO DEL PRESENTE HACE,

C O N S T A R:

Que el C. ISAAC CRUZ MALDONADO, Ex-Teniente de Caballería Revolucionario, que militó en el Extinto Ejercito Libertador del Sur y Centro de la República Jefaturado por el -- Gral. Emiliano Zapata Salazar, se encuentra radicado en la - casa #2 de la Calle Allende del Poblado de Temilpa, Nuevo, - Morelos de este Municipio, desde hace más 10 años a la fecha.

A PETICION DE PARTE INTERESADA SE EXPIDE Y FIRMO LA- PRESENTE CONSTANCIA DE RESIDENCIA PARA LOS USOS LEGALES QUE- SUS DERECHOS LE CONVENGAN.



C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTL.

PROFR. DANIEL CARRIZOSA VALDEZ.

SECRETARIO.

L.A. PABLO AVILES BARRERA.

1913

Estados Unidos Mexicanos

1914



Comisión Pro-Veteranos de la Revolución

Por acuerdo del C. Presidente Constitucional de la República, la Secretaría de la Defensa Nacional en atención a los servicios prestados a la Revolución por el c.

Isaac Cruz

ha tenido a bien concederle la  
Condecoración al Mérito Revolucionario  
correspondiente al 2o. periodo, creada por Decreto No. 659  
de fecha 5 de octubre de 1939.

México, D. F., a 23 de Junio de 1948.

El General de División  
Sub Secretario de la Defensa Nacional

El General de Brigada  
Jefe de la Comisión

  
Jesús González Sugo

  
Meliodoro Escalante Ramírez

falta Hoja # 2.

La Comisión de Honor Revolucionario que suscribe habiéndose avocado al estudio del expediente relativo a la solicitud presentada por el C. ISAAC CRUZ MALDONADO, para acogerse a la Ley de Beneficios, Estímulos y Recompensas a los Veteranos de la Revolución en el -- Estado de Morelos, expedida por el H. Congreso del Estado con fecha 31 de diciembre de 1959, publicada en el Periódico Oficial Número 1900 de fecha 13 de enero de 1960, formula los siguientes:

C O N S I D E R A N D O S:

PRIMERO:-- Que en posesión de la documentación sometida a nuestro estudio, se encontró que dicha solicitud esta respaldada por los siguientes documentos.

I.- Copia certificada expedida por el C. Corl.-de Inf. J. de la Comisión Juan F. Duarte García, por medio de la cual se reconoce oficialmente al C. ISAAC CRUZ MALDONADO, como Veterano de la Revolución por los servicios prestados a la misma durante el segundo período, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914.

II.- Certificados de los CC. Corl. Zacarías Muñoz Espíndola y Gral. de Bgda. Zeferino Ortega Mendoza, en los que consta que el C. Isaac Cruz Maldonado, permaneció fiel a los principios del "Plan de Ayala" bajo las órdenes del C. General de División J. Pedro Saave--

- 3 -

bación definitiva, a efecto de que a su juicio le otorgue la pensión vitalicia a que tiene derecho, en honor a sus méritos y colaboración para el triunfo de la Revolución Mexicana.

Dado en las Oficinas de la Comisión de Honor - Revolucionario en el Palacio de Gobierno, a los veinticuatro días del mes de abril de mil novecientos sesenta y cuatro.

EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:



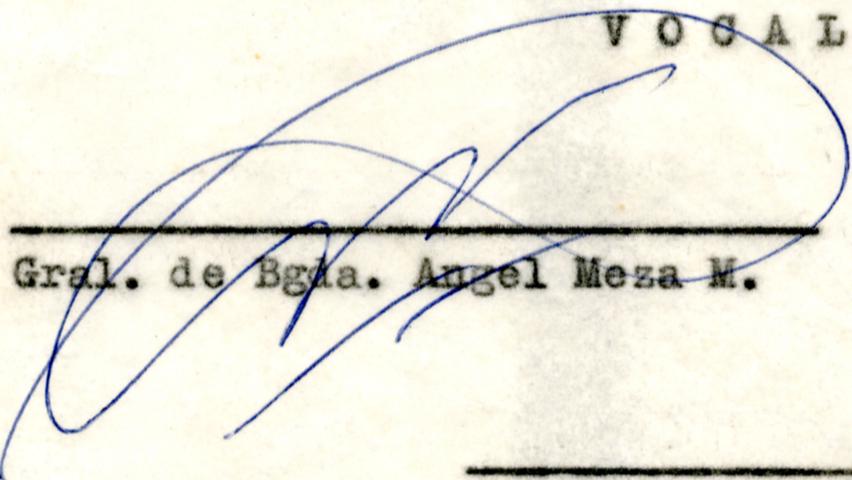
---

Corl. e Ing. Rubén David Tola O.

---

Dip. Tte. Corl. y Lic.  
Tiburcio Campos Flores.

V O C A L E S.



---

Gral. de Bgda. Angel Meza M.

---

Gral. de Bgda. Juan Vega G.

---

Cap. lo. Rafael Nava Millán.



SECRETARIA  
DE  
DEFENSA NACIONAL

SECRETARIA DE DEFENSA NACIONAL

LEGION DE HONOR  
MEXICANA.

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA.
SECCION	ESPECIAL.
MESA	TERCERA. ESTUDIOS.
NUMERO DEL OFICIO	0419.
EXPEDIENTE	XX/112/1.- T.- 8514.-

ASUNTO:- ESTUDIO de antecedentes para Legionario del C. ISAAC CRUZ MALDONADO.

**EMPLEO:-** Civil.-VETERANO DE LA REVOLUCION.-

**NOMBRE:-** ISAAC CRUZ MALDONADO.-

**EDAD:-** 74 años.-Según su solicitud de Ingreso hecha a la Comisión Pro Veteranos.-Folio No. 1 de su Expediente respectivo.-

**ORIGINARIO DE:-** Cuatlán del Rio, Mor.-Folio No. 1 de su Exp. de la C.P.V.-

**CERTIFICANTES:-** Los Veteranos de la Revolución, CC. General de Div. DOLORES DAMIAN FLORES, de Brigada BENIGNO ABUNDEZ CHAVEZ y Gral.- Brig. FRANCISCO ALARCON.-Folios Nos. 2, 3 y 4 de su Expediente de la C.P.V.-

**PROCEDENCIA:-** ZAPATISTA.- Folio No. 5 de su Expediente de la C.P.V.-

**INGRESO:-** Lo efectuó como Soldado el 11 de Septiembre de 1913, en -- Fuerzas del Ejército Libertador del Sur, a las órdenes directas del C. General PEDRO SAAVEDRA y otros.-Folios Nos. 2, 3 y 4 de su Expediente de la C.P.V.-

**VETERANO DE LA REVOLUCION:-** Reconocido Oficialmente en el "SEGUNDO PERIODO" con fecha 24 de Enero de 1951.-Folio No. 7 de su Expediente de la C.P.V.-

**HECHOS DE ARMAS:-** Concurrió a varios hechos de armas, contra Fuerzas Federales Huertistas, en los Estados de Guerrero, Morelos, Puebla, México y Distrito Federal, durante los años 1913 y 1914.-- Folios Nos. 2, 3 y 4 de su Expediente de la C.P.V.-

**GRADOS:-** NO TIENE NINGUN GRADO RECONOCIDO POR ESTA SECRETARIA.-

**SITUACION:-** Se encuentra separado del activo, habiendo prestado sus servicios hasta el 20 de Febrero de 1910, fecha en que -- causó baja, donde se dice llegó a ostentar el Grado de Teniente de Cab., ignorándose la documentación respectiva, para poder justificar este grado.-Folios Nos. 2, 3 y 4 de su Expediente de la C.P.V.-

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE  
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO  
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

R E U N E los requisitos del artículo 3/o. Fracción IV. Inciso "C" del Decreto Presidencial, que creó este Organismo, por lo que el suscrito emite la siguiente:

A la Hoja Número 2.----



Hoja Número 2.-

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA.
SECCION	ESPECIAL.
MESA	TERCERA. ESTUDIOS.
NUMERO DEL OFICIO	0419.
EXPEDIENTE	XX/112/1.- T.- 8514.

SECRETARIA  
 RECEPCION NACIONAL  
 LEGION DE HONOR MEXICANA.

ASUNTO: - E S T U D I O Relativo al C. ISAAC CRUZ MALDONADO.-

O P I N I O N . -

S A L V O la más acertada de esa Superioridad, es de reconocerse como Legionario al C. ISAAC CRUZ MALDONADO, y se le conceda la Condecoración y Diploma correspondientes.-

México, D.F., a 30 de abril de 1971.  
 EL CAPITAN 2/o. OFTA. JEFE MESA TERCERA.



*Eduardo O. Del Carpio Jimenez*  
 EDUARDO O. DEL CARPIO JIMENEZ.  
 (414227).

LEGION DE HONOR MEXICANA  
 SECCION ESPECIAL

V/o. B/o.  
 EL TTE. CORL. OFTA. JEFE DE LA SECCION.

CONFORME:  
 EL GRAL. DE BGDA. J. DE ORG. Y ADMON.

*Francisco Montero y F. de Lara*  
 FRANCISCO MONTERO Y F. DE LARA.  
 (212238).

*Manuel V. Quiros Lozada*  
 MANUEL V. QUIROS LOZADA.  
 (186131).

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE  
 LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO  
 DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

FML/eocj.-



LEGIONARIO NUM.  
-10,339.-

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA.
SECCION	E. S. P. E. C. I. A. L.
MESA	1/a TRAMITE.
NUMERO DEL OFICIO	000699
EXPEDIENTE	112/L.-10,339.

XXXXXXXXXXXX  
XXXXXX  
XXXXXXXXXXXX  
Legión de Honor Mexicana.

ASUNTO:- Se le comunica su reconocimiento como --  
LEGIONARIO.

México, D.F., a 10 de mayo de 1971.

CIUDADANO.  
ISAAC CRUZ MALDONADO.

LA COMANDANCIA DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA, tiene la satisfacción de comunicar a usted que, en sesión de Consejo de esta fecha, fué aceptado su ingreso como Legionario, en virtud de haber llenado los requisitos a que se refieren los artículos 3/o. y 25/o. del Decreto que la creó, previo estudio de sus antecedentes.

CON DOS ANEXOS.

En tal virtud, se servirá usted remitir para la expedición de su Diploma y Tarjeta de identidad 2 retratos tamaño visita y 2 mignón.

Con la fecha de su ingreso, queda usted incorporado a la División de Legionarios, EN EL ESTADO DE MORELOS, que es a las órdenes del C. Leg. JULIAN GONZALEZ GUADARRAMA; debiéndose poner en contacto con el C. Comandante de la citada Unidad.

ATENTAMENTE.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL GENERAL EN DIV. COMDTE. GENERAL.

JAVIER ECHEVERRÍA ADAME MARQUINA.  
(194595)

- c.c.p. Gral. de Edga. DEM. Jefe del Depto. de Archivo, Correspondencia e Historia, para que sea agregada al expediente del interesado. --- EDIFICIO.
- c.c.p. Mayor Oña. Jefe de la Secc. Admtva. para su conocimiento y efectos correspondientes. --- PRESENTE.
- c.c.p. C. Leg. JULIAN GONZALEZ GUADARRAMA, Comandante de la División de Legionarios EN EL ESTADO DE MORELOS, para su conocimiento y efectos correspondientes. --- Ave. Central # 211. --- Cuernavaca, MOR.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE  
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO  
DEL ANGULO SUPERIOR RECHO



SECRETARIA  
DE LA  
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	LEGION DE HONOR
	MEXICANA
COM. DE EST.	PRO. VET. DE LA REV.
SECCION	
MESA	PRIMERA
NUMERO DEL OFICIO	
EXPEDIENTE	

ASUNTO: Se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D.F., a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

POR ACUERDO DEL CIUDADANO GENERAL DE DIVISION SECRETARIO DEL RAMO, con fecha \_\_\_\_\_, se reconoce a usted oficialmente por esta Secretaría como VETERANO DE LA REVOLUCION, por sus servicios prestados a la misma, durante el SEGUNDO PERIODO, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914; concediéndosele la Condecoración del "MERITO REVOLUCIONARIO", creada al efecto.

Asimismo, se acompaña un tanto del estudio practicado a sus antecedentes, debiendo remitir con destino a esta Secretaría tres fotografías tamaño "Visita", donde aparezca de frente, para la expedición del Diploma correspondiente.

ATENTAMENTE,  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

c.p. el C. General de División Comandante de la 1/a. Zona Militar (Sección de Guarnición), para que se sirva ordenar su publicación en la Orden General. - P r e s e n t e -

c.p. la Dirección de Servicios Sociales del Ejército, para su conocimiento. - P r e s e n t e -

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL IDRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

Cuernavaca, Mor., a 9 de Febrero de 1981.

*Isa Nava Saulant*

ASUNTO: Solicitud de pensión como  
Veterano de la Revolución.

C. DR. ARMANDO LEON BEJARANO V.,  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL EDO.  
PALACIO DE GOBIERNO.  
P R E S E N T E.

0037

El suscrito ISAAC CRUZ MALDONADO, Ex-Teniente del extinto  
Ejército Libertador del Sur y Veterano de la Revolución, reconocido  
por la Secretaría de la Defensa Nacional :

Respetuosamente ante us--  
ted me permito exponer lo sigue-nte.

En virtud de encontrarme en una edad avanzada y no poder-  
trabajar, solicito si usted tiene a bién pensionarme o ayudarme eco-  
nómicamente ya que no cuento con ningún otro recurso además de es--  
tar enfermo por lo cual recurro a los beneficios que concede la Ley  
de Estímulos y Recompensas a los Veteranos de la Revolución para,--  
lo cual adjunto 4 copias fotostáticas incluyendo el Acta de Matrimo-  
nio para autorizar a mi esposa a que a mi nombre haga todas las --  
gestiones ya que como manifiesto antes ni siquiera puedo caminar --  
por tener el mal de PARKINSON.

Agradeciendo de antemano verme favorecido en mi petición  
reitero a usted mis respetos.

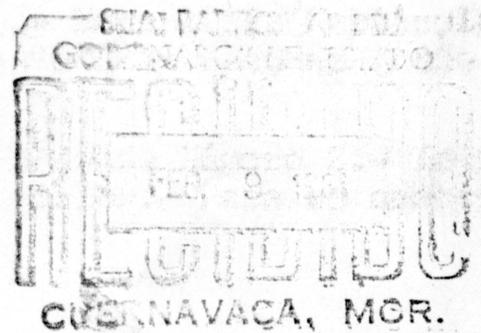
A T E N T A M E N T E

ISSAC CRUZ MALDONADO.

00817

FEB 9 10 41 AM '81

RECIBIDO



H. COMISION DE HONOR.  
PRO-VETERANOS DE LA REVOLUCION.  
PALACIO DE GOBIERNO.  
P r e s e n t e .

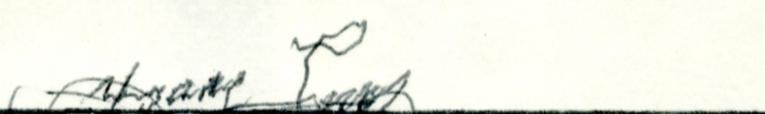
ISACC CRUZ MALDONADO, originario de Coatlán del  
Rio, y vecino de Tlaltizapán, Mor.,  
ante usted de la manera más atenta  
manifiesto:

( 6 ANEXOS )

Que deseando acogerme a los beneficios del ---  
Artículo 9o del Decreto de fecha 4 de Noviembre del año pasado  
publicado en el Periódico Oficial el día 6 del mismo mes, me -  
permiso adjuntar copias fotostáticas de los siguientes certifica  
cados, en donde me acredita como veterano de la Revolución.

Cuernavaca, Mor., a 17 de Octubre de 1975.

A T E N T A M E N T E .

  
ISACC CRUZ MALDONADO.



COMITE ESTATAL  
MORELOS

*Recubi*  
*X-17-1975*  
*10:20hs*

Cuernavaca, Mor., Septiembre 5 de 1960.

Lugar y Fecha.

H. COMISION DE HONOR REVOLUCIONARIO  
 DEL ESTADO DE MORELOS.  
 PALACIO DE GOBIERNO.  
 CUERNAVACA, MOR.

Deseando acogerme a los beneficios que concede la -  
 Ley de Beneficios, Estímulos y Recompensas a los Veteranos de  
 la Revolución en el Estado de Morelos, que fué publicada en -  
 el Periódico Oficial número 1900 de fecha 13 de enero del año  
 en curso y considerando que me encuentro con derechos suficien  
 tes para ello como lo demuestro con los documentos anexos, --  
 atentamente me permito suplicarles, sean servidos hacer el --  
 estudio correspondiente a mi caso a fin de que se resuelva --  
 en forma procedente y con apego a la justicia, en virtud de --  
 encontrarme en situación precaria, a efecto de que se lleve -  
 esta solicitud con el dictamen respectivo a la consideración-  
 del Ejecutivo del Estado.

Al remitir los documentos anteriores, suplico a us-  
 tedes atentamente se me acuse el recibo correspondiente.

R E S P E T U O S A M E N T E .

*Isaac Cruz Maldonado*  
 Isaac Cruz Maldonado.

EDAD:- 67 años. (*70 años. 17 de julio 1963*)

GRADO:- Teniente de Caballería.

RESIDENCIA:- [REDACTED]

DOCUMENTOS:- Reconocimiento de la Defensa Nacional.

*2 Certificados de Jefes Revolucionarios, Certificados de  
 Residencia, Certificados del Comisariado Ejidal.  
 3 fotos.*

